



BOGOTÁ D.C.

Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>

Re: Instituto Distrital de Turismo - IDT - Cotización

2 mensajes

gerencia <jbgingenieria@gmail.com>

25 de m

Para: Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>

Dra. Briyith, cordial saludo

Adjunto estamos enviando el asunto para su revisión y comentarios.

Atentamente

Jimmy Bula Giammaría
JBG SAS

El lun, 25 may 2026 a la(s) 1:23 p.m., Briyith Gisela Reyes Quintero (briyith.reyes@idt.gov.co) escribió:

Bogotá D.C.,

Señor(a)

EMPRESARIO(A)

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cotización.

Respetado(a) empresario(a):

Durante el 2026, el Instituto Distrital de Turismo - IDT, estará adelantando, un proceso de contratación para la prestación de servicios para realizar preventivo y correctivo de los mobiliarios urbanos turísticos ubicados en Bogotá D.C., a cargo del Instituto Distrital de Turismo – IDT, conforme definida por la entidad, para tal fin, estamos adelantando un estudio de precios de mercado.

Si usted se encuentra interesado en participar en la presentación de su cotización le solicitamos nos confirme a los correos electrónico: idt.gov.co y briyith.reyes@idt.gov.co.

Se adjunta el formato base de cotización y el anexo técnico para que sean tenidos en cuenta.

CONDICIONES DEFINIDAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO:

NOTA 1: El empresario debe tener en cuenta los documentos Anexo 1. Anexo técnico y Anexo 2 Listado de elementos

NOTA 2: Para determinar el valor de cada Item en la cotización, se deberá tener en cuenta la totalidad de las especificaciones técnicas descritas en los anexos

NOTA 3: La cotización es para efectos de adelantar un estudio de mercado. No implica compromiso de contratación con el IDT.

NOTA 4: Se deberá enviar el formato diligenciado y firmado, entregado en formato pdf

NOTA 5: El valor de la cotización tendrá vigencia por un (1) año e incluye costos directos e indirectos, IVA, impuestos, administración, utilidades e in

NOTA 6. Para la cotización de los observatorios se deberá tener en cuenta si se encuentra ubicado en el Sendero de Monserrate, ya que a este incluir el transporte de los materiales en animal de carga

Si se encuentra interesado, se reciben cotizaciones hasta el día 22 de mayo

Gracias por su amable atención.



Anexo 1. Anexo técnico.pdf

--

<https://www.bogotadc.travel/>**BRIYITH G. REYES QUINTERO**

Profesional arquitecta

Subdirección de Desarrollo y Competitividad

briyith.reyes@idt.gov.co

TEL: (57-1) 2170711

www.idt.gov.co

--

<https://www.bogotadc.travel/>**BRIYITH G. REYES QUINTERO**

Profesional arquitecta

Subdirección de Desarrollo y Competitividad

briyith.reyes@idt.gov.co

TEL: (57-1) 2170711

www.idt.gov.co



🌱 ¡Pronto transformaremos nuestra gestión documental con el SGDEA Orfeo! Menos papel, menos impresoras y más compromiso con el planeta. ¡Espéralo! 🌍

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política de datos personales aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo las consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos que no divulgue el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we request you not to disclose the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

 **IDT.pdf**
530K

Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>
Para: Maira Alejandra Meneses Romero <maira.meneses@idt.gov.co>

25 de mayo de 2026 a las 16:24

Buenas tardes Mai
para el proceso de mantenimiento 2026

Cotización No. 01

Cordialmente
[El texto citado está oculto]

 **IDT.pdf**
530K